

**ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.**

Informe de auditoría,  
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012 e  
Informe de gestión del ejercicio 2012



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A., que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A. al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Ramón Aznar Pascua  
Socio - Auditor de Cuentas

6 de marzo de 2013



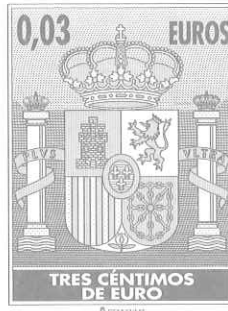
PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Edificio Caja de Madrid, Avda. Diagonal, 640, 08017 Barcelona  
T: +34 932 532 700 F: +34 934 059 032, [www.pwc.com/es](http://www.pwc.com/es)

**ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.**

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012 e  
Informe de gestión del ejercicio 2012



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK9615673

## ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

### Balances de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Expresados en euros)

ACTIVO	2012	2011
<b>Activo no corriente</b>	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
<b>Activo corriente</b>	<b>18 893 492,08</b>	<b>17 692 499,34</b>
Deudores	185 821,98	193 627,09
Cartera de inversiones financieras	17 828 943,86	16 767 757,86
Cartera interior	9 118 788,78	7 990 824,14
Valores representativos de deuda	6 752 570,40	6 864 653,27
Instrumentos de patrimonio	2 163 250,08	1 122 300,87
Instituciones de Inversión Colectiva	202 968,30	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	3 870,00
Otros	-	-
Cartera exterior	8 517 463,17	8 402 289,94
Valores representativos de deuda	2 854 491,30	5 161 806,56
Instrumentos de patrimonio	2 129 546,56	1 226 768,56
Instituciones de Inversión Colectiva	3 533 425,31	2 013 714,82
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	192 691,91	374 643,78
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	878 726,24	731 114,39
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>18 893 492,08</b>	<b>17 692 499,34</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK9615674

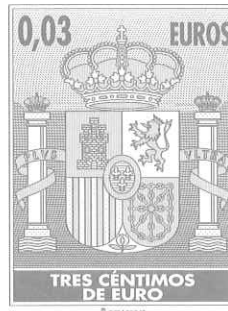
## ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

### Balances de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011 (Expresados en euros)

<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>	<b>18 876 723,89</b>	<b>17 676 233,20</b>
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	18 876 723,89	17 676 233,20
Capital	13 405 860,00	13 405 860,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	2 756 170,18	2 756 178,65
Reservas	9 976 613,55	9 976 613,55
(Acciones propias)	(3 514 142,51)	(2 855 258,09)
Resultados de ejercicios anteriores	(5 607 160,91)	(4 098 810,33)
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	1 859 383,58	(1 508 350,58)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
<b>Pasivo no corriente</b>	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
<b>Pasivo corriente</b>	<b>16 768,19</b>	<b>16 266,14</b>
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	16 005,41	16 266,14
Pasivos financieros	-	-
Derivados	762,78	-
Periodificaciones	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>18 893 492,08</b>	<b>17 692 499,34</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>Cuentas de compromiso</b>	<b>441 842,78</b>	<b>508 560,00</b>
Compromisos por operaciones largas de derivados	441 842,78	508 560,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
<b>Otras cuentas de orden</b>	<b>16 251 300,91</b>	<b>14 742 950,33</b>
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	10 644 140,00	10 644 140,00
Pérdidas fiscales a compensar	5 607 160,91	4 098 810,33
Otros	-	-
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>16 693 143,69</b>	<b>15 251 510,33</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK9615675

**ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.**

**Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011**  
(Expresadas en euros)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(117 532,00)	(164 019,55)
Comisión de gestión	(36 148,07)	(39 424,85)
Comisión de depositario	(9 037,01)	(9 856,25)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(72 346,92)	(114 738,45)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(117 532,00)</b>	<b>(164 019,55)</b>
Ingresos financieros	652 001,97	720 499,40
Gastos financieros	(12,16)	(50,43)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	450 338,83	262 257,11
Por operaciones de la cartera interior	1 246,35	208 074,49
Por operaciones de la cartera exterior	449 092,48	54 182,62
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(2 449,98)	2 319,66
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	877 036,92	(2 329 356,77)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	269 237,55	(1 031 798,39)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	619 503,57	(1 311 575,10)
Resultados por operaciones con derivados	(11 704,20)	14 016,72
Otros	-	-
<b>Resultado financiero</b>	<b>1 976 915,58</b>	<b>(1 344 331,03)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>1 859 383,58</b>	<b>(1 508 350,58)</b>
Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>1 859 383,58</b>	<b>(1 508 350,58)</b>

**ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.**

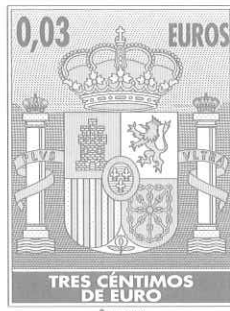
**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012**  
(Expresado en euros)

<b>A) Estado de ingresos y gastos reconocidos</b>	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1 859 383,58
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>1 859 383,58</b>

<b>B) Estado total de cambios en el patrimonio neto</b>								
	<b>Capital</b>	<b>Prima de emisión</b>	<b>Reservas</b>	<b>(Acciones propias)</b>	<b>Resultados de ejercicios anteriores</b>	<b>Otras aportaciones de socios</b>	<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>Total</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2011</b>	13 405 860,00	2 756 178,65	9 976 613,55	(2 855 258,09)	(4 098 810,33)	-	(1 508 350,58)	17 676 233,20
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>13 405 860,00</b>	<b>2 756 178,65</b>	<b>9 976 613,55</b>	<b>(2 855 258,09)</b>	<b>(4 098 810,33)</b>	<b>-</b>	<b>(1 508 350,58)</b>	<b>17 676 233,20</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	1 859 383,58	1 859 383,58
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	(1 508 350,58)	-	1 508 350,58	-
Operaciones con accionistas	-	(8,47)	-	(658 884,42)	-	-	-	(658 892,89)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>13 405 860,00</b>	<b>2 756 170,18</b>	<b>9 976 613,55</b>	<b>(3 514 142,51)</b>	<b>(5 607 160,91)</b>	<b>-</b>	<b>1 859 383,58</b>	<b>18 876 723,89</b>



CLASE 8.ª



OK9615676

**ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.**

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011**  
(Expresado en euros)

<b>A) Estado de ingresos y gastos reconocidos</b>	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(1 508 350,58)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>(1 508 350,58)</b>

<b>B) Estado total de cambios en el patrimonio neto</b>								
	<b>Capital</b>	<b>Prima de emisión</b>	<b>Reservas</b>	<b>(Acciones propias)</b>	<b>Resultados de ejercicios anteriores</b>	<b>Otras aportaciones de socios</b>	<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>Total</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2010</b>	13 405 860,00	2 756 178,65	9 976 613,55	(1 819 021,93)	-	-	(4 098 810,33)	20 220 819,94
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>13 405 860,00</b>	<b>2 756 178,65</b>	<b>9 976 613,55</b>	<b>(1 819 021,93)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(4 098 810,33)</b>	<b>20 220 819,94</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	(1 508 350,58)	(1 508 350,58)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	(4 098 810,33)	-	4 098 810,33	-
Operaciones con accionistas	-	-	-	(1 036 236,16)	-	-	-	(1 036 236,16)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>13 405 860,00</b>	<b>2 756 178,65</b>	<b>9 976 613,55</b>	<b>(2 855 258,09)</b>	<b>(4 098 810,33)</b>	<b>-</b>	<b>(1 508 350,58)</b>	<b>17 676 233,20</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK9615677



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK9615678

## **ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012** (Expresada en euros)

---

#### **1. Actividad y gestión del riesgo**

##### **a) Actividad**

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 20 de septiembre de 2002. Tiene su domicilio social en Calle Serrano 71, de Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 29 de abril de 2003 con el número 2.781, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración de la Sociedad está encomendada a Urquijo Gestión, S.A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal, sociedad participada al 100% por BanSabadell Inversión, S.A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal que a su vez, es participada al 100% por Banco de Sabadell S.A. siendo la Entidad Depositaria de la Sociedad Banco de Sabadell, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la Orden EHA 596/2008, de 5 de marzo.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por las que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK9615679

## **ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012**

(Expresada en euros)

---

- Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.
- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2012 y 2011 la comisión de gestión ha sido del 0,2%.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK9615680

## **ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012** (Expresada en euros)

---

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2012 y 2011 la comisión de depositaria ha sido del 0,05%.

#### **b) Gestión del riesgo**

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

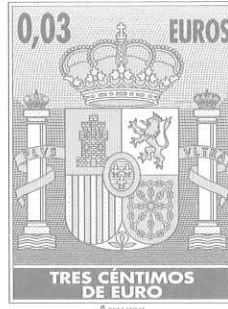
Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK9615681

## ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

---

#### 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

##### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

##### b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la cual entró en vigor con fecha 31 de diciembre de 2008. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

##### c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Entidad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior.

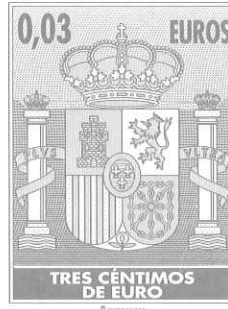
No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2012 y 2011.

##### d) Consolidación

De acuerdo con la información obtenida de los accionistas por el Consejo de Administración, al 31 de diciembre de 2012, Anateco Inversiones, S.I.C.A.V., S.A., no forma parte de ningún grupo de sociedades, en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK9615682

## ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

---

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

#### 3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2012, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2011, es la siguiente:

	2012	2011
<b>Base de reparto</b>		
Resultado del ejercicio	<u>1 859 383,58</u>	<u>(1 508 350,58)</u>
	<b>1 859 383,58</b>	<b>(1 508 350,58)</b>
<b>Propuesta de distribución</b>		
Reserva legal	185 938,36	-
Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores	1 673 445,22	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	<u>(1 508 350,58)</u>
	<b>1 859 383,58</b>	<b>(1 508 350,58)</b>

#### 4. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2012 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

##### a) Empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK9615683

## ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

---

#### b) Clasificación, registro y valoración de los instrumentos financieros

##### i. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance de situación:

- Tesorería: este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas o depósitos a la vista destinados a dar cumplimiento al coeficiente de liquidez, ya sea en el depositario, cuando éste sea una entidad de crédito, o en caso contrario, la entidad de crédito designada por la Sociedad. Asimismo se incluye, en su caso, las restantes cuentas corrientes o saldos que la Sociedad mantenga en una institución financiera para poder desarrollar su actividad y las garantías aportadas, en su caso, a la Sociedad.
- Cartera de inversiones financieras: se compone, en su caso, de los siguientes epígrafes, desglosados en cartera interior y cartera exterior. La totalidad de estos epígrafes se clasifican a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias":
  - Valores Representativos de Deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
  - Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.
  - Instituciones de Inversión Colectiva: incluye, en su caso, las participaciones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.
  - Depósitos en entidades de crédito (EECC): depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe "Tesorería".



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK9615684

## ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

---

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.
- Otros: recoge, en su caso, las acciones y participaciones de las entidades de capital - riesgo reguladas en la Ley 25/2005, de 24 de noviembre así como importes correspondientes a otras operaciones no recogidas en los epígrafes anteriores.
- Intereses en la cartera de inversión: recoge, en su caso, la periodificación de los intereses activos de la cartera de inversiones financieras.
- Inversiones dudosas, morosas o en litigio: incluye, en su caso, y a los meros efectos de su clasificación contable, el valor en libros de las inversiones y periodificaciones acumuladas cuyo reembolso sea problemático y, en todo caso, de aquellas respecto a las cuales hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.
- Deudores: recoge, en su caso, el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente la Sociedad frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican a efectos de valoración como "Partidas a cobrar". Las pérdidas por deterioro de las "Partidas a cobrar" así como su reversión, se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Deterioros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance de situación:

- Deudas a largo/corto plazo: recoge, en su caso, las deudas contraídas con terceros por préstamos recibidos y otros débitos, así como deudas con entidades de crédito. Se clasifican a efectos de su valoración como "Débitos y partidas a pagar".



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK9615685

## **ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012** (Expresada en euros)

---

- Derivados: incluye, en su caso, el importe correspondiente a las operaciones con derivados financieros; en particular, las primas pagadas o cobradas en operaciones con opciones así como las variaciones de valor razonable de los instrumentos financieros derivados incluidos los derivados implícitos de instrumentos financieros híbridos. Se clasifican a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".
- Pasivos financieros: recoge, en su caso, pasivos distintos de derivados que han sido clasificados a efectos de su valoración como pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, tales como pasivos por venta de valores recibidos en préstamo.
- Acreedores: recoge, en su caso, cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los importes pendientes de pago por comisiones de gestión y depósito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".

#### **c) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros**

##### **i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros**

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Partidas a cobrar", y los activos clasificados en el epígrafe "Tesorería", se valoran inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal. Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK9615686

## ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

---

En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a lo siguiente:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es el valor de mercado que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.
- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo y siempre y cuando éste se obtenga de forma consistente. En el caso de que no esté disponible un precio de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente, siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, se reflejarán las nuevas condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgos actuales de instrumentos similares. En caso de no existencia de mercado activo, se aplicarán técnicas de valoración (precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, transacciones recientes de mercado disponibles, valor razonable en el momento actual de otros instrumentos financieros que sean sustancialmente de la misma naturaleza, modelos de descuento de flujos y valoración de opciones, en su caso) que sean de general aceptación y que utilicen en la medida de lo posible datos observables de mercado (en particular, la situación de tipos de interés y de riesgo de crédito del emisor).
- Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se calcula mediante los cambios que resultan de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta factores como las diferencias en sus derechos económicos.
- Valores representativos de deuda no cotizados: su valor razonable es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementados en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK9615687

## ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

- Valores no cotizados: su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad participada, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, que subsistan en el momento de la valoración.
- Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos: su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento y considerando el riesgo de crédito de la entidad.
- Acciones o participaciones en otras instituciones de inversión colectiva: su valor razonable es el valor liquidativo del día de referencia. De no existir, se utilizará el último valor liquidativo disponible. En el caso de que se encuentren admitidas a negociación en un mercado organizado o sistema multilateral de negociación, se valorarán a su valor de cotización del día de referencia, siempre que sea representativo. Para las inversiones en IIC de inversión libre, IIC de IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares, según el artículo 48.1.j) del RD 1.082/2012, se podrán utilizar, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Instrumentos financieros derivados: si están negociados en mercados organizados; su valor razonable es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En el caso de que el mercado no sea suficientemente líquido o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercado organizados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos valoración adecuados y reconocidos en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V.

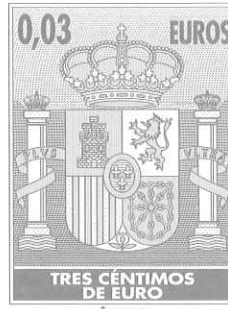
Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar", se valoran inicialmente, desde el 31 de diciembre de 2008 inclusive (fecha de primera aplicación de la Circular 3/2008) por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK9615688

## ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Gastos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se podrán valorar a su valor nominal.

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”, se valoran inicialmente desde el 31 de diciembre de 2008 inclusive (fecha de primera aplicación de la Circular 3/2008) por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su baja. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### d) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando un tercero lo adquiere.

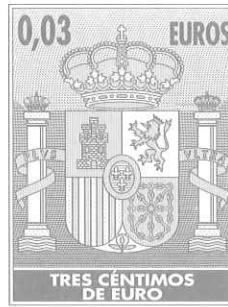
#### e) Contabilización de operaciones

##### i. Compraventa de valores al contado

Cuando existen operaciones con derivados e instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de contratación, mientras que las operaciones de valores representativos de deuda y operaciones del mercado de divisa, se contabilizan el día de liquidación. Las compras se adeudan en el epígrafe “Cartera de inversiones financieras” interior o exterior, según corresponda, del activo del balance de situación, según su naturaleza y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones de la cartera interior (o exterior)” de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK9615689

## **ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012** (Expresada en euros)

---

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan, en su caso, en el epígrafe “Deudores” del balance de situación

#### ii. Compraventa de valores a plazo

Cuando existen compraventas de valores a plazo se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes “Compromisos por operaciones largas de derivados” o “Compromisos por operaciones cortas de derivados” de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

En los epígrafes “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados”, dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe “Derivados” de la cartera interior o exterior y del activo o del pasivo, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación

#### iii. Adquisición temporal de activos

Cuando existen adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión, se registran en el epígrafe “Valores representativos de deuda” de la cartera interior o exterior del balance de situación, independientemente de cuales sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.

Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en su caso, en el epígrafe “Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones de la cartera interior (o exterior)”.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK9615690

## **ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012**

(Expresada en euros)

---

#### iv. Contratos de futuros, opciones y warrants

Cuando existen operaciones de contratos de futuros, opciones y/o warrants se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

Las primas pagadas (cobradas) para el ejercicio de las opciones y warrants se registran por su valor razonable en los epígrafes "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo (o pasivo) del balance de situación, en la fecha de ejecución de la operación.

En el epígrafe "Deudores" del activo del balance de situación se registran, adicionalmente, los fondos depositados en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos. El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra, en su caso, en el epígrafe "Valores aportados como garantía por la IIC" de las cuentas de orden.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados", dependiendo de la realización o no de la liquidación de la operación, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato de futuros presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en la cuenta "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, quedando excluidas las operaciones que se liquidan por diferencias.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK9615691

## ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

---

f) Periodificaciones (activo y pasivo)

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados de cartera, que se recogen en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del balance de situación.

g) Instrumentos de patrimonio propio

Los instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad son las acciones que representan su capital que, se registran en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Capital" del balance de situación.

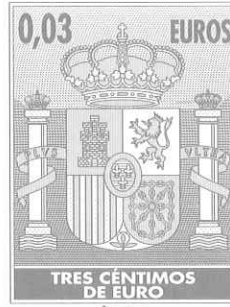
De acuerdo con la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, que regula las Instituciones de Inversión Colectiva, el capital de las Sociedades de Inversión de Capital Variable es variable dentro de los límites del capital inicial y máximo fijados estatutariamente.

La adquisición por parte de la Sociedad de sus acciones propias, se registra con signo deudor por el valor razonable de la contraprestación entregada en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Acciones Propias" del balance de situación. La amortización de acciones propias da lugar, en su caso, a la reducción del capital por importe del nominal de dichas acciones cargándose/abonándose la diferencia positiva/negativa, respectivamente, entre la valoración y el nominal de las acciones amortizadas en la cuenta "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Reservas" del balance de situación. En este mismo epígrafe, se registran, en su caso, las diferencias obtenidas en la enajenación de acciones propias, sin que en ningún caso, se imputen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El efecto impositivo de los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones, en caso de que existan, se registra minorando o aumentando los pasivos o activos por impuesto corriente



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK9615692

## ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

---

#### h) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por la Sociedad, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

##### i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras - Intereses de la Cartera de Inversión" del activo del balance de situación. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad.

##### ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos que recibe la Sociedad como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirecta, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas".

Las comisiones de gestión y de depósito, así como otros gastos de gestión necesarios para que la Sociedad realice su actividad, se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el criterio de devengo.

##### iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros", según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK9615693

## ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

---

#### iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

#### i) Impuesto sobre Beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

En caso de que existan derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales, estos no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocerán mediante la compensación del gasto por impuesto cuando la Sociedad genere resultados positivos. Las pérdidas fiscales que pueden compensarse, en su caso, se registran en la cuenta "Pérdidas fiscales a compensar" de las cuentas de orden de la Sociedad.

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre; los activos por impuesto diferido sólo se reconocen si existe probabilidad de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. La cuantificación de dichos activos y pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK9615694

## ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

---

#### j) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiéndose como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe "Diferencias de cambio", de la cuenta de pérdidas y ganancias; para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se reconocerán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

#### k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre de la C.N.M.V.

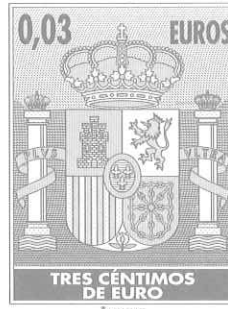
## 5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	2012	2011
Depósitos de garantía	7 296,09	60 000,00
Administraciones Públicas deudoras	178 525,89	133 627,09
	<u>185 821,98</u>	<u>193 627,09</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK9615695

## ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012**  
(Expresada en euros)

### 6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	2012	2011
Administraciones Públicas acreedoras	3 150,00	3 800,00
Otros	<u>12 855,41</u>	<u>12 466,14</u>
	<u>16 005,41</u>	<u>16 266,14</u>

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2012 y 2011, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al legalmente establecido.

### 7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se muestra a continuación:

	2012	2011
<b>Cartera interior</b>	<u>9 118 788,78</u>	<u>7 990 824,14</u>
Valores representativos de deuda	6 752 570,40	6 864 653,27
Instrumentos de patrimonio	2 163 250,08	1 122 300,87
Instituciones de Inversión Colectiva	202 968,30	-
Derivados	-	3 870,00
<b>Cartera exterior</b>	<u>8 517 463,17</u>	<u>8 402 289,94</u>
Valores representativos de deuda	2 854 491,30	5 161 806,56
Instrumentos de patrimonio	2 129 546,56	1 226 768,56
Instituciones de Inversión Colectiva	3 533 425,31	2 013 714,82
<b>Intereses de la cartera de inversión</b>	<u>192 691,91</u>	<u>374 643,78</u>
	<u>17 828 943,86</u>	<u>16 767 757,86</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK9615696

## ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2012. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2011.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco de Sabadell, S.A.

#### 8. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en el Depositario, remuneradas a tipos de interés de mercado.

#### 9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2012 y 2011 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

##### a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2012 y 2011, se muestra a continuación:

	2011	Operaciones con acciones	Otros	2012
Capital inicial	2 405 000,00	-	-	2 405 000,00
Capital estatutario	11 000 860,00	-	-	11 000 860,00
	<b>13 405 860,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>13 405 860,00</b>

	2010	Operaciones con acciones	Otros	2011
Capital inicial	2 405 000,00	-	-	2 405 000,00
Capital estatutario	11 000 860,00	-	-	11 000 860,00
	<b>13 405 860,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>13 405 860,00</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK9615697

**ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012**  
(Expresada en euros)

El capital social inicial está representado por 481.000 acciones nominativas de 5,00 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil, sistema organizado de negociación de valores autorizado por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 30 de diciembre de 2005.

El capital estatutario máximo se establece en 24.050.000,00 euros representado por 4.810.000 acciones nominativas de 5,00 euros nominales cada una.

b) Reservas y resultado del ejercicio

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2012 y 2011, se muestra a continuación:

	2011	Distribución resultados de 2011	Resultado de 2012	Otros	2012
Reserva legal	1 010 887,07	-	-	-	1 010 887,07
Reserva voluntaria	8 965 726,48	-	-	-	8 965 726,48
Resultado de ejercicios anteriores	(4 098 810,33)	(1 508 350,58)	-	-	(5 607 160,91)
Resultado del ejercicio	(1 508 350,58)	1 508 350,58	1 859 383,58	-	1 859 383,58
	<b>4 369 452,64</b>	<b>-</b>	<b>1 859 383,58</b>	<b>-</b>	<b>6 228 836,22</b>

	2010	Distribución resultados de 2010	Resultado de 2011	Otros	2011
Reserva legal	1 010 887,07	-	-	-	1 010 887,07
Reserva voluntaria	8 965 726,48	-	-	-	8 965 726,48
Resultado de ejercicios anteriores	-	(4 098 810,33)	-	-	(4 098 810,33)
Resultado del ejercicio	(4 098 810,33)	4 098 810,33	(1 508 350,58)	-	(1 508 350,58)
	<b>5 877 803,22</b>	<b>-</b>	<b>(1 508 350,58)</b>	<b>-</b>	<b>4 369 452,64</b>

La reserva legal se dota de conformidad con el Artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK9615698

## ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

---

#### c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2012 y 2011, ha sido el siguiente:

	2012	2011
Saldo al 1 de enero	(2 855 258,09)	(1 819 021,93)
Entradas	(658 934,29)	(1 036 236,16)
Salidas	49,87	-
Saldo al 31 de diciembre	<u>(3 514 142,51)</u>	<u>(2 855 258,09)</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Sociedad mantenía 422.784 y 340.391 acciones propias en cartera, respectivamente.

#### d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2012	2011
Patrimonio atribuido a accionistas	<u>18 876 723,89</u>	<u>17 676 233,20</u>
Número de acciones en circulación	<u>2 258 388,00</u>	<u>2 340 781,00</u>
Valor teórico por acción	<u>8,3585</u>	<u>7,5514</u>
Número de accionistas	<u>110</u>	<u>114</u>

#### e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, 1 accionista posee acciones que representan el 28,79% y el 30,76% de la cifra de capital social, así como un porcentaje individual superior al 20%, por lo que se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK9615699

## ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012**  
(Expresada en euros)

---

### 10. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

### 11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	2012	2011
Capital nominal no suscrito ni en circulación	10 644 140,00	10 644 140,00
Pérdidas fiscales a compensar	5 607 160,91	4 098 810,33
	<u>16 251 300,91</u>	<u>14 742 950,33</u>

### 12. Administraciones Públicas y situación fiscal

El régimen fiscal de la Sociedad está regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones.

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley 9/2011, de 19 de agosto, con efectos para los periodos impositivos que se inician a partir del 1 de enero de 2012, en el caso de existir bases impositivas negativas, se amplía el plazo para compensar dichas pérdidas fiscales con los beneficios futuros de quince a dieciocho ejercicios, en determinadas condiciones.

No existen diferencias entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK9615700

## **ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012** (Expresada en euros)

---

El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2012, asciende a 5.607.160,91 euros, de las cuales se compensará la base imponible del ejercicio 2012 en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos legalmente no prescritos.

### **13. Otra información**

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con el Depositario y en los Anexos I y III se recogen las adquisiciones temporales de activos realizadas con éste.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2012 y 2011, ascienden a 3 miles de euros, en ambos casos.

La Junta General de Accionistas acordó por unanimidad en su reunión del 24 de abril de 2012 establecer la retribución de los consejeros en 5.000 euros al mes, hasta la celebración de la próxima Junta General de Accionistas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital y con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades de Capital los Consejeros han comunicado a la Sociedad:



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK9615701

## ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

---

- a) Que no hay situaciones de conflictos de intereses, directos o indirectos con el interés de la Sociedad.
- b) Que al 31 de diciembre de 2012 no poseen participaciones directas o indirectas superiores al 0,001% en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto de la Sociedad. (Con las siguientes excepciones):

<u>Titular</u>	<u>Sociedad participada</u>	<u>Actividad</u>	<u>Porcentaje</u>
María Angustias López Casas	Urquijo Cartera fondos Internacionales S.I.C.A.V., S.A.	S.I.C.A.V.	0,139%
María Angustias López Casas	Urquijo Cooperación S.I.C.A.V., S.A.	S.I.C.A.V.	0,186%

- c) Que no ejercen cargos o funciones, ni realizan actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

Adicionalmente, los Consejeros han confirmado que, y según la información de la que tienen conocimiento, las personas vinculadas con los consejeros a los efectos del Artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital no ostentan participaciones accionariales directas o indirectas ni desempeñan cargos o funciones en las entidades cuya actividad es la misma, análoga o complementaria a la que constituye el objeto social de la Sociedad.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

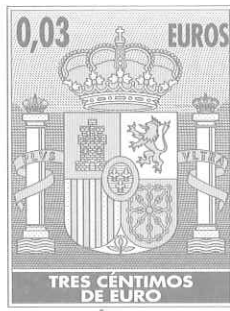
**ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.**

**Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012**  
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valor razonable
<b>Deuda pública</b>		
BONO COM.AUTONOMA DE MADR 4,75 2015-03-26	EUR	495 344,84
<b>TOTALES Deuda pública</b>		<b>495 344,84</b>
<b>Renta fija privada cotizada</b>		
BONO BANCO DE SABADELL 4,20 2013-08-27	EUR	979 826,57
BONO MAPFRE SA 5,13 2015-11-16	EUR	630 443,22
OBLIGACION TELEFONICA S.A. 4,18 2022-11-29	EUR	637 787,23
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>2 248 057,02</b>
<b>Emissiones avaladas</b>		
BONO FON.AM.DEF.EL.(FADE) 4,00 2015-12-17	EUR	902 395,52
<b>TOTALES Emissiones avaladas</b>		<b>902 395,52</b>
<b>Valores de entidades de crédito garantizados</b>		
CEDULAS CAIXABANK 4,75 2015-03-18	EUR	826 566,26
CEDULAS BANESTO 4,63 2015-03-30	EUR	623 998,79
CEDULAS BANKIA SA 4,00 2014-02-28	EUR	592 678,96
CEDULAS BANKINTER 4,13 2017-03-22	EUR	506 760,30
CEDULAS IM CEDULAS 9, FTA 4,25 2016-06-09	EUR	556 768,71
<b>TOTALES Valores de entidades de crédito garantizados</b>		<b>3 106 773,02</b>
<b>Acciones admitidas cotización</b>		
ACCIONES BBVA	EUR	292 779,36
ACCIONES OBRASCON H. L., S.A.	EUR	386 100,50
ACCIONES REPSOL YPF SA	EUR	429 533,35
ACCIONES BANCO SANTANDER, SA	EUR	179 968,30
ACCIONES TELEFONICA S.A.	EUR	441 114,91
ACCIONES BERDROLA	EUR	420 813,04
DERECHOS REPSOL YPF SA	EUR	12 940,62
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>2 163 250,08</b>
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>		
PARTICIPACIONES EDM AHORRO FI	EUR	202 968,30
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>202 968,30</b>
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>9 118 788,78</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK9615702

**ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.**

**Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012**  
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valor razonable
<b>Renta fija privada cotizada</b>		
OBLIGACION BENGOA 8,50 2016-03-31	EUR	744 161,04
BONO SANTANDER INTL DEBT 4,38 2014-09-04	EUR	614 341,40
BONO RENAULT 4,63 2017-09-18	EUR	519 671,80
RENDA FIJA UNION FENOSA FIN SER 0,78 2049-12-31	EUR	89 841,88
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>1 968 016,12</b>
<b>Emissiones avaladas</b>		
BONO ICO 4,88 2017-07-30	EUR	886 475,18
<b>TOTALES Emissiones avaladas</b>		<b>886 475,18</b>
<b>Acciones admitidas cotización</b>		
ACCIONES ALLIANZ AG	EUR	214 840,00
ACCIONES AXA SA	EUR	222 945,00
ACCIONES APPLE INC	USD	189 600,75
ACCIONES NOVARTIS	CHF	337 885,19
ACCIONES BMW	EUR	413 513,10
ACCIONES VINCI SA	EUR	317 706,60
ACCIONES GOOGLE INC.	USD	230 574,14
ACCIONES SWATCH	CHF	202 481,78
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>2 129 546,56</b>
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>		
PARTICIPACIONES PIMCO-TOTAL RT BD	EUR	310 979,55
PARTICIPACIONES PCTET GLOBAL EMERG	EUR	301 913,22
PARTICIPACIONES PIMCO GL.INV.GRADE C	EUR	435 268,82
PARTICIPACIONES M&G OPTIMAL INCOME	EUR	515 893,11
PARTICIPACIONES MUZINICH SHORT DUR	EUR	311 498,82
PARTICIPACIONES MS INV GLOBAL BRANDS	EUR	628 743,83
PARTICIPACIONES EDM INTL STRATEGY	EUR	725 664,22
PARTICIPACIONES BLUEBAY EMERGING MKT	EUR	303 463,74
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>3 533 425,31</b>
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>8 517 463,17</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK9615703

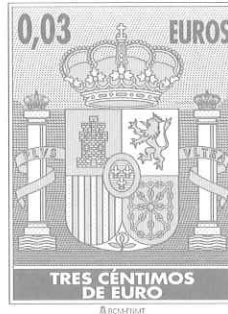
**ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.**

**Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2012**  
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Compras al contado				
Futuros comprados				
FUTURO CR.EUR/USD EUR 125000 2013-03-18	EUR	375 000,00	375 000,00	18/03/2013
FUTURO CR.EUR/USD USD 62500 2013-03-18 (MINI)	EUR	62 500,00	62 575,80	18/03/2013
<b>TOTALES Futuros comprados</b>		<b>437 500,00</b>	<b>437 575,80</b>	
<b>TOTALES</b>		<b>437 500,00</b>	<b>437 500,00</b>	



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK9615704

**ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.**

**Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2011**  
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valor razonable
<b>Deuda pública</b>		
BONO GENERALITAT CATALUNA 4,75 2012-11-21	EUR	697 974,65
OBLIGACION Tesoro Espanol 5,85 2022-01-31	EUR	1 655 033,74
<b>TOTALES Deuda pública</b>		<b>2 353 008,39</b>
<b>Emissiones avaladas</b>		
BONO FON.AM.DEF.EL.(FADE) 4,80 2014-03-17	EUR	1 720 039,45
<b>TOTALES Emissiones avaladas</b>		<b>1 720 039,45</b>
<b>Valores de entidades de crédito garantizados</b>		
CEDULAS LA CAIXA 4,75 2015-03-18	EUR	1 598 262,81
CEDULAS BANESTO 4,63 2015-03-30	EUR	598 411,32
CEDULAS BBVA 4,25 2015-03-30	EUR	594 931,30
<b>TOTALES Valores de entidades de crédito garantizados</b>		<b>2 791 605,43</b>
<b>Acciones admitidas cotización</b>		
ACCIONES BBVA	EUR	224 160,76
ACCIONES OBRASCON H. L., S.A.	EUR	245 932,20
ACCIONES BANCO SANTANDER, SA	EUR	208 895,69
ACCIONES TECNICAS REUNIDAS SA	EUR	242 943,75
ACCIONES IBERDROLA	EUR	200 368,47
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>1 122 300,87</b>
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>7 986 954,14</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK9615705

**ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.**

**Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2011**  
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valor razonable
<b>Renta fija privada cotizada</b>		
BONO TELEFONICA EMISIONES 5,43 2014-02-03	EUR	1 022 979,02
BONO GAS NATURAL CP.MK 5,25 2014-07-09	EUR	1 022 822,62
OBLIGACION ABENGOA 8,50 2016-03-31	EUR	1 412 062,23
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>3 457 863,87</b>
<b>Emissiones avaladas</b>		
BONO CO 4,38 2014-03-31	EUR	1 703 942,69
<b>TOTALES Emissiones avaladas</b>		<b>1 703 942,69</b>
<b>Acciones admitidas cotización</b>		
ACCIONES TOTAL	EUR	305 137,50
ACCIONES SIEMENS	EUR	292 063,00
ACCIONES ROCHE HOLDINGS AG	CHF	329 104,06
ACCIONES VINCI SA	EUR	300 464,00
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>1 226 768,56</b>
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>		
PARTICIPACIONES EDM INTL STRATEGY	EUR	606 311,72
PARTICIPACIONES ISHARES DAX DE	EUR	701 870,00
PARTICIPACIONES ISHARES MSCI BRAZIL	USD	206 046,04
PARTICIPACIONES LYXOR ETF CAC 40	EUR	300 811,89
PARTICIPACIONES ISHARES MSCI PACIFIC	USD	198 675,17
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>2 013 714,82</b>
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>8 402 289,94</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK9615706

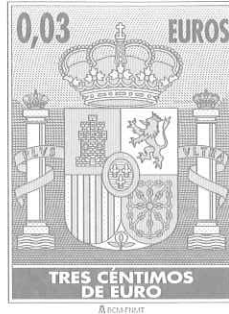
**ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.**

**Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2011**  
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados FUTURO IBEX35 10	EUR	508 560,00	508 560,00	20/01/2012
<b>TOTALES Futuros comprados</b>		<b>508 560,00</b>	<b>508 560,00</b>	
<b>TOTALES</b>		<b>508 560,00</b>	<b>508 560,00</b>	



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OK9615707



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK9615708

## ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

### Informe de gestión del ejercicio 2012

---

#### Entorno global y de los mercados de capitales en 2012

La crisis de deuda soberana en la zona euro se recrudece durante la primera mitad de año, afectando con especial virulencia a países como España e Italia. La complicada situación se refleja en una intensificación de la fragmentación del mercado de capitales, poniéndose en riesgo la existencia de la moneda única. El entorno doméstico, político y social en Grecia continúa siendo especialmente crítico y existe un riesgo significativo de que acabe abandonando el euro. Son necesarias dos elecciones generales en el país heleno para establecer un gobierno y se convierte en el primer país desarrollado, desde la Segunda Guerra Mundial, en reestructurar su deuda pública con quitas para los acreedores privados. La respuesta de las autoridades europeas en la segunda mitad del año permite una mejora de la situación, iniciándose la reversión en la fragmentación del mercado de capitales en la zona euro y posibilitándose unas condiciones de financiación más favorables para los países sistémicos de la periferia europea. Además, las dudas respecto a la posible salida de Grecia de la zona euro se van disipando, ante la determinación de las autoridades europeas por mantener al país dentro de la moneda única.

En Europa se avanza de manera más decidida en el proceso de integración. En particular, se presenta una hoja de ruta en la que se sientan las bases de una unión financiera, dejando para 2013 las propuestas para una mayor integración económica y fiscal. El primer paso de esta unión financiera será el establecimiento de un supervisor bancario único, cuya existencia hará posible que el mecanismo de rescate permanente (MEDE) pueda recapitalizar directamente a la banca, desvinculando así el riesgo financiero del soberano. En el terreno fiscal, Europa adopta un cambio de postura en relación a los procesos de consolidación fiscal: se otorga más importancia a las medidas adoptadas para corregir el desequilibrio fiscal y no tanto a la consecución de los objetivos numéricos comprometidos, al estar afectados por la difícil coyuntura económica existente.

El Banco Central Europeo (BCE) implementa un nuevo programa de compras de deuda pública (*Outright Monetary Transactions*, OMT) asociado a la solicitud, por el país afectado, de un programa de ayuda al MEDE. Las compras se centrarán en la deuda pública con vencimiento a corto plazo y no tendrán un límite cuantitativo ex-ante. Esta decisión supone un cambio fundamental en la crisis de la deuda soberana, el BCE prácticamente garantiza que ningún país sistémico de la zona euro pierda su acceso al mercado primario de deuda pública, siempre y cuando se cumpla con la condicionalidad asociada a la solicitud de la ayuda financiera al MEDE.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK9615709

## ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

### Informe de gestión del ejercicio 2012

---

En España, las autoridades domésticas solicitan, a finales de junio, asistencia financiera externa para el sector bancario, en el contexto del proceso de su reestructuración y recapitalización. La ayuda podría ser de hasta 100 mil millones de euros y las condiciones asociadas a la misma contemplan la determinación de las necesidades de capital de cada entidad, la recapitalización, reestructuración y/o resolución de los bancos menos viables y la transferencia de los activos dañados de los bancos que precisan apoyo público a una sociedad de gestión de activos (Sareb).

De esta forma, y a pesar de un entorno financiero más benigno en la segunda mitad de año, la economía global en 2012 se caracteriza por su debilidad, especialmente en la zona euro y particularmente en los países periféricos de la región, con España e Italia padeciendo las consecuencias de las restricciones crediticias. En España, el ajuste fiscal y el proceso de desapalancamiento de los agentes privados también influyen negativamente en la actividad. En Estados Unidos, el entorno económico se ve afectado por la incertidumbre alrededor de las dificultades para llegar a un acuerdo sobre el *fiscal cliff*. En Japón, el conflicto con China por las islas Sendaku agrava la debilidad económica. Las economías emergentes lastran más el crecimiento global y al contagio externo se suma a un ajuste doméstico, en los principales países, en busca de crecimientos más equilibrados.

La política monetaria de los bancos centrales es claramente acomodaticia, con la implementación de importantes inyecciones de liquidez. En Estados Unidos, la Reserva Federal (Fed) realiza nuevas compras de activos y condiciona la evolución de los tipos de interés a límites cuantitativos de las tasas de desempleo e inflación. El BCE, además del nuevo programa de compras de deuda pública anunciado (OMT) y de su segunda operación de financiación a tres años, mantiene la adjudicación plena en sus operaciones de financiación, relaja las normas de colateral y baja el tipo rector hasta mínimos históricos de 0,75%. El carácter claramente acomodaticio de la política monetaria y la aversión al riesgo mantienen la rentabilidad de la deuda pública a corto plazo de los países centrales próxima a cero en la segunda mitad de año, situándose en algunos casos en terreno negativo. El Banco de Japón extiende sus programas de heterodoxia monetaria, centrándose especialmente en aumentar las compras de deuda pública, e introduce un objetivo de inflación. El Banco de Inglaterra aumenta sus tenencias de activos adquiridos bajo su programa de compras e implementa medidas adicionales de carácter no convencional, como la provisión de liquidez ligada a la concesión de crédito al sector privado.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK9615710

## **ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.**

### **Informe de gestión del ejercicio 2012**

---

Las rentabilidades de la deuda pública a largo plazo permanecen en niveles históricamente reducidos en Estados Unidos y en Alemania, por su carácter de activo refugio y la abundante liquidez existente en el mercado. La deuda pública de España e Italia se tensiona en la primera mitad de año, alcanzando niveles que ponen en peligro la obtención de financiación en los mercados de capitales, sobre todo en el caso español. En la segunda mitad de año, sin embargo, experimenta una clara mejoría, especialmente a partir del mayor rol asumido por el BCE en la resolución de la crisis de deuda soberana. Las rentabilidades de los otros países de la periferia de la zona euro terminan el año en niveles claramente inferiores a los de principios de 2012. Irlanda se beneficia de las expectativas de reestructuración del rescate que su gobierno realiza al sistema financiero, representando un alivio para las cuentas públicas de este país. La deuda griega, por su parte, encuentra apoyo en aspectos como la reducción de la probabilidad de una salida del país de la zona euro, la relajación de los términos del rescate o el relativo éxito de su programa de recompra de deuda pública. La deuda portuguesa se beneficia del apoyo europeo a su programa de ajuste y de su posterior relajación.

En los mercados de divisas, el euro se ve castigado, en su cotización frente al dólar, por las dudas surgidas en torno a la moneda única. Posteriormente, las acciones para revertir la inestabilidad en Europa y la decisión de la Fed de adoptar nuevas medidas de heterodoxia permiten que recupere el terreno perdido y acabar el año revalorizado frente al dólar. El yen experimenta dos movimientos claramente depreciatorios. Entre febrero y marzo, la moneda nipona se debilita a partir de la política más acomodaticia del Banco de Japón y, en el tramo final del ejercicio, se ve lastrada por el peor tono de los datos macroeconómicos en Japón y la postura intervencionista del nuevo gobierno.

En la primera mitad del año, las bolsas caen antes las dudas sobre la resolución de la crisis de la deuda europea. Sin embargo, después de los meses de verano, las perspectivas de resolución cambian y se hace notar en la evolución bursátil internacional, donde prácticamente todos los índices registran fuertes subidas. En Europa, el EURO STOXX 50 se revaloriza un +13,79% y el STOXX Europe 50 un +8,78%. Los sectores de ocio, seguros y automóviles son los que más suben. Sin embargo, el IBEX 35 español cae un -4,66%. En Estados Unidos, el Standard & Poor's 500 cierra el año con una subida en euros de +11,37%. Los sectores que más suben son los de materiales, industrial y de servicios financieros. Las bolsas japonesas se apuntan a la senda de sus homólogos occidentales y el NIKKEI 300 se revaloriza un +18,50%, aunque en euros se reduce hasta el +3,44%. Entre los principales índices de países emergentes, el Bovespa brasileño retrocede en euros un -4,07%, mientras que el índice de la bolsa rusa y el Shanghai SE Composite chino suben en euros un +8,76% un +2,37%, respectivamente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK9615711

## **ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.**

### **Informe de gestión del ejercicio 2012**

---

#### **Perspectivas para 2013**

La actividad permanecerá débil en 2013 en la zona euro, aunque irá ganando un mayor dinamismo a medida que transcurra el año. La laxitud monetaria del BCE y una mayor estabilidad financiera serán los principales apoyos para la actividad. Esta mejora se verá limitada por el proceso de desapalancamiento del sector bancario en la periferia y también por un mercado laboral frágil que influirá negativamente en la demanda interna. Seguirá una Europa a dos velocidades, destacando en positivo las economías centrales, mientras que las economías periféricas continuarán, en general, contrayéndose, aunque menos que en 2012. En Estados Unidos, la actividad crecerá a un ritmo moderado y se irá fortaleciendo a medida que avanza el año, gracias a la mejora progresiva del mercado laboral y del sector inmobiliario y el menor lastre del ajuste fiscal. Por otra parte, la actividad se estabilizará en las economías emergentes, con importantes diferencias entre regiones.

En los próximos meses, las bolsas estarán atentas al panorama empresarial y a la publicación de los resultados del cuarto trimestre, sin que se esperen grandes sorpresas positivas. En Estados Unidos, el mercado seguirá expectante a los ajustes fiscales y en Europa merecen mucha atención las elecciones de febrero en Italia.

#### **Evolución de la SICAV durante 2012**

Se configura como una Sociedad de Inversión de Capital Variable con vocación inversora global, tendente a la constitución de una cartera diversificada y adaptada a las expectativas de la propia SICAV.

La extensión de la crisis de los países periféricos de la zona euro durante el primer semestre del año provocó un fuerte incremento de la volatilidad el año pasado. El spread de la deuda soberana española respecto a la alemana alcanzó su máximo en el mes de Julio, en niveles de 627 p.b. cuando la deuda pública alemana alcanzó su mínimo histórico de TIR en 1,17%. En el segundo trimestre del año y tras las declaraciones del Presidente del Banco Central Europeo y la promesa de actuación mediante compras de deuda pública española en mercados secundarios, la situación de mercado cambió drásticamente. En el último trimestre asistimos a compras en mercado de deuda periférica que ha provocado una fuerte reducción en los diferenciales de dichos países tras el inicio de la recuperación de la confianza en la zona Euro.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK9615712

## **ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.**

### **Informe de gestión del ejercicio 2012**

---

En renta variable, se ha mantenido una exposición más reducida en las carteras durante la primera mitad del año debido a una agudización de la crisis de la deuda europea y ante la publicación de datos macroeconómicos más débiles de lo esperado. La corrección de las Bolsas continuó hasta el mes de junio, momento en el que los mercados de renta variable inician un proceso de recuperación en la medida que la situación en Europa se estabiliza, finalizando el año con ganancias superiores al 10 % en Europa y Estados Unidos, mientras que la Bolsa española cerró con ligeras pérdidas. La elevada volatilidad de los mercados nos ha llevado a tener un porcentaje de las carteras diversificado en Estados Unidos y emergentes.

La revalorización acumulada de la Sociedad en el año 2012 ha sido del 10.69%

#### **Evolución de mercados**

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

#### **Gastos de I+D y Medio Ambiente**

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2012 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

#### **Acciones propias**

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2012, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la Memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2012.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK9615713

**ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.**

**Informe de gestión del ejercicio 2012**

---

**Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2012**

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2012 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la Memoria.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK9615714

## ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

### Formulación de las cuentas anuales e Informe de gestión

Reunidos los Administradores de ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 28 de febrero de 2013, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

- a) Balances de situación, Cuentas de pérdidas y ganancias y Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2012.

#### FIRMANTES:

Carlos María López Casas  
(Presidente y Consejero Delegado)

María Angustias López Casas  
(Secretario)

Gestión e Innovación en Conservas y Alimentación, S.L.  
(Consejero)